

## Autoridades entregaron balance sobre el Plan Integral de Seguridad

**Barrancabermeja, 10 de diciembre de 2018.-** Una reducción del más del 50% en los hurtos en sus diferentes modalidades se reportó en los últimos ocho días en Barrancabermeja, luego de que el pasado lunes, 3 de diciembre, las autoridades comenzaron a implementar la estrategia de prohibición del parrillero hombre mayores de 13 años, en horario nocturno, y continuaron fortaleciendo los operativos de control en sectores estratégicos del Municipio.

Así lo dio a conocer la secretaria de Gobierno, Francy Elena Álvarez, después de la reunión técnica de seguridad que sostuvo con la Policía, Ejército y Armada Nacional, la Fiscalía, CTI y la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, en la que las autoridades entregaron un balance de las acciones que vienen realizando para reducir los índices de inseguridad y atacar la delincuencia en el Municipio.

Los resultados entregados por la Fiscalía demuestran que en la última semana se han reportado 26 hurtos en sus diferentes modalidades frente a 77 registrados desde el 14 al 29 de noviembre del presente año. De hecho, desde que inició el Plan Integral de Seguridad para las Fiestas de Fin de Año, de los 77 hurtos registrados en 26 los delincuentes utilizaron motocicletas, mientras que en los últimos ocho días en cinco de los 26 hurtos reportados utilizaron este vehículo.

En lo referente al trabajo mancomunado que vienen realizando las autoridades, la Policía Nacional ha capturado a 37 personas en flagrancia y a cinco por orden judicial; ha incautado 251 armas blancas, 11 armas de fuego y una granada; y recuperado cinco motocicletas que habían sido reportadas como hurtadas.

*“Se va a continuar la estrategia de estas intervenciones de patrullajes y puestos de control permanentes y rotativos que se vienen generando. Recordemos que el lunes, 10 de diciembre, inicia la medida sancionatoria del decreto que restringe el parrillero hombre”,* acotó la secretaria de Gobierno, Francy Elena Álvarez Ospino.

Las autoridades policiales continuarán con la campaña ‘Marca tu Moto’ los días 12 y 14 de diciembre en el parqueadero de la terminal Yuma, en el horario de 9:00 a 11:00 de la mañana.